

PREVEN CAPTURAR AL EX DE ABRIL

Según la Policía de CDMX esta semana podría caer el ex esposo y sospechoso del asesinato de la sampetrina Abril Pérez Sagaón.

NACIONAL



JO, JO, JO

Elba Esther Gordillo subió a las redes un mensaje navideño, llamando al magisterio a prepararse para los "grandes cambios" que vivirá el sindicato. "Nos vemos pronto", prometió.

NACIONAL

¡Nos vemos muy pronto!



elnorte.com/mundial

MUNDIAL DE CLUBES SEMIFINAL

1-2

RAYADOS-LIVERPOOL

SE LUCEN, PERO CAEN

Tras juego casi perfecto, Rayados es eliminado del Mundial de Clubes y se enfoca en la Final.

JUEVES 19 / DICIEMBRE / 2019 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 56 PÁGINAS, AÑO LXXXII NÚMERO 29,584 \$20.00

EL NORTE

Propone AET reclasificar rutas

Disfraza Estado tarifazo

Al cambiar perfil, permitirían subir tarifas hasta un 41.7%

DANIEL REYES

Con la negociación para aumentar la tarifa al transporte público entrampada, el Gobierno estatal alista un plan alterno que implica un incremento, pero disfrazado de una "reclasificación" en la modalidad de 254 rutas.

Al etiquetar como suburbanas a 114 rutas que actualmente operan como periféricas, y como periféricas a otras 140 que hoy son radiales, el Estado autorizaría en automático un alza de hasta 5 pesos en la tarifa.

Este incremento, que sería del 41.7 por ciento, es muy superior al alza máxima de 25 por ciento contemplada en la propuesta de aumento que el Estado decidió no someter a consideración del Consejo Estatal del Transporte el viernes pasado argumentando que no hay condiciones para un alza.

Las rutas suburbanas son las que transportan pasajeros desde los municipios suburbanos al área metropolitana; las radiales operan en el área metropolitana, mientras que las periféricas atraviesan más de tres municipios.

Según el titular de la Agencia Estatal del Transporte (AET), Noé Chávez, la reclasificación sólo se autorizará a las rutas o ramales que cumplan sus frecuencias de paso y tengan "cero quejas" de los usuarios.

"Vamos analizando ruta por ruta", expresó, "las que pueden pasar a ser suburbanas, siempre y cuando cumplan un buen servicio, (vamos a) poderlas reclasificar."

"En automático es permitirles que puedan cobrar un poco más, pero el planteamiento de la sociedad y del Gobierno es que, primero medidas, y luego te doy", añadió.

Las rutas radiales, que actualmente concentran el 59 por ciento de los viajes, tienen una tarifa en efectivo de 12 pesos, y con Tarjeta FERIA el cobro es de 11.19 pesos.

Al ser reclasificadas como periféricas el pago en efectivo permanecería igual, pero con tarjeta pasaría a 11.67 pesos.

El aumento relevante sería en las 114 rutas que se reclasificarían de periféricas a suburbanas, pues el pago en efectivo pasaría de 12 a 17 pesos, mientras que con tarjeta la variación sería de 11.67 a 16.36 pesos.

Aunque a partir del 2016 la mayoría de las rutas su-

Para arriba
La propuesta de la AET de reclasificar rutas permitiría a transportistas subir las tarifas, sin tener que anunciarlo como alza.

EN EFECTIVO	
DE PERIFÉRICA A SUBURBANA:	
Número de rutas:	114
Tarifa actual:	\$12
Nueva tarifa:	\$17
Variación:	↑ 41.7%
<small>Nota: Las rutas que cambian de radial a periférica no tendrían variación, pues cobran \$12.</small>	

...Y CON TARJETA	
DE PERIFÉRICA A SUBURBANA:	
Número de rutas:	114
Tarifa actual a reclasificar:	\$11.67
Nueva tarifa con tarjeta:	\$16.36
Variación con tarjeta:	↑ 40.1%
DE RADIAL A PERIFÉRICA:	
Número de rutas:	140
Tarifa actual a reclasificar:	\$11.19
Nueva tarifa con tarjeta:	\$11.67
Variación con tarjeta:	↑ 4.29%

burbanas habían bajado su tarifa a 12 pesos como parte del proyecto de consorcios impulsado por la AET, desde marzo de este año volvieron al cobro que tienen autorizado, ante la renuencia del Estado a otorgarles un aumento.

El viernes 13, el pleno del CETyV votaría una propuesta de aumento previamente acordada por la Comisión de Costos y Productividad del mismo organismo, con alzas de entre 16 y 25 por ciento.

Sin embargo, consejeros representantes de usuarios, de municipios y del Congreso advertieron su voto en contra, mientras que cámaras empresariales y organismos anularon su abstención, por lo que el gobernador Jaime Rodríguez decidió no someter a votación el acuerdo.



EN LA CDMX El Gobernador Jaime Rodríguez acudió ayer a la reunión de Mandatarios del Consejo Nacional de Seguridad en Palacio Nacional.

Pelea Conago por exhibida; ¿y estrategia?

CLAUDIA GUERRERO Y ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- Mandatarios estatales acusaron ayer durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad al Gobierno federal de actuar de manera mezquina y partidista en el combate a la inseguridad.

A pesar de la urgencia del tema y la presencia de los Gobernadores, se aplazó una reunión para revisar la estrategia de seguridad.

El pronunciamiento de los Mandatarios llega luego de que el Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, exhibió el pasado martes a quienes no acuden a las mesas de seguridad en los Estados.

Ese día, EL NORTE publicó que, pese a la violencia en Nuevo León, el Gobernador Jaime Rodríguez sólo asistió a 3 por ciento de las reuniones estatales de seguridad realizadas desde el 2 de diciembre del año pasado, cuando iniciaron por orden presidencial.

"No debe partidizarse ni ser mezquinos con la seguridad de todos los mexicanos", planteó el Gobernador panista de Querétaro, Francisco Domínguez, a nombre de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Por tercera vez en sus 233 años de historia, Estados Unidos llevará a juicio político a un Presidente.

En una jornada histórica, la Cámara de Representantes aprobó anoche someter a un proceso de destitución a Donald Trump por abusar de su autoridad y obstruir una investigación del Congreso.

Los demócratas acusan a Trump de traicionar a País y corromper la democracia al condicionar ayuda económica de Estados Unidos a Ucrania a cambio de que el Gobierno

Triangula Segob \$24 millones a García Luna

ANTONIO BARANDA Y ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga cómo recursos de la Secretaría de Gobernación (Segob) fueron a parar a una empresa de Genaro García Luna, que fue Secretario de Seguridad Pública del 2006 al 2012 y el pasado 9 de diciembre fue detenido en Estados Unidos.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, dijo ayer que durante el sexenio de Felipe Calderón se transfirieron 2 mil millones de pesos de la Segob a una empresa que, a su vez, desvió 24 millones a una compañía de García Luna.

"Se trata de un desvío de 2 mil millones hacia una empresa, y de esa empresa se desvió una cantidad menor a otra perteneciente a la familia García Luna", explicó el funcionario.

"Estamos en ese proceso de investigación. En este momento ése es el tema central".

El desvío de esos fondos motivó el congelamiento de 11 cuentas bancarias de compañías vinculadas a García Luna, acusado en Estados Unidos por presuntos vínculos con miembros del Cártel de Sinaloa.

Entre las cuentas bloqueadas están las de una de las hermanas del ex funcionario y las de su esposa, Linda Cristina Pereyra.

"El Presidente decidió que presentáramos la información a la Fiscalía General de la República y esa transferencia es lo que ampara el bloqueo de cuentas", detalló Nieto.

Como parte de la indagatoria se investiga también a cinco ex funcionarios del círculo cercano de García Luna, entre

El círculo de Genaro

Además de García Luna, varios ex funcionarios cercanos al ex Secretario de Seguridad están siendo investigados por la UIF:

LUIS CÁRDENAS PALOMINO
Ex jefe de la División de Seguridad Regional de la Secretaría de Seguridad Pública Federal en 2012.

FACUNDO ROSAS
Ex Comisionado de la Policía Federal (PPF) y ex Secretario de Seguridad Pública en el Gobierno de Puebla que encabezó Rafael Moreno Valle.

MARIBEL CERVANTES
Ex Comisionada General de la Policía Federal y actual Secretaria de Seguridad del Gobierno del Estado de México.

ellos Luis Cárdenas Palomino, quien se desempeñó como titular de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

Otros son Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal; Javier Garza Palacios, ex coordinador de Seguridad de la Secretaría de Seguridad, y Maribel Cervantes, titular de la División de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y actual Secretaria de Seguridad del Estado de México.

La UIF presentará una denuncia ante la Fiscalía por presunto conflicto de interés, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero en contra de García Luna y colaboradores.

NACIONAL 4

ABANDONAN PATRIMONIO
El Alcalde Adrián de la Garza dejó ir fondos estatales para restaurar obras en Monterrey, afirma Carmen Junco.

VIDA



Manda Congreso a juicio a Trump

LOS CARGOS
■ Abuso de poder
■ Obstrucción de una indagación del Congreso

elnorte.com/juicio



de Kiev investigara a Joe Biden, aspirante a la candidatura presidencial demócrata.

Trump enfrentará el juicio político en el Senado, donde la mayoría republicana está decidida a exonerarlo. "Los actos imprudentes del

Presidente nos obligaron a tener que presentar estos cargos", dijo la presidenta de la Cámara Baja, la demócrata Nancy Pelosi.

La votación para enjuiciar a Trump por abuso de poder registró 230 votos a favor y 197 votos en contra, mientras que

la votación para enjuiciarlo por obstrucción al Congreso fue de 229 a favor y 198 en contra.

En un mitin de campaña en Michigan, Trump dijo que la votación es un suicidio político y que los demócratas quedarán marcados por la vergüenza.

"(Ningún) Presidente debería pasar por toda la mierda por la que hemos pasado", dijo Trump, quien se une así a dos Presidentes previos que fueron sometidos a juicio político: Bill Clinton, en 1998, y Andrew Johnson, en 1868, ambos exonerados.

INTERNACIONAL